

NOTA DE PRENSA

Liquidación 12/2016 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector gasista

- El déficit el sector gasista fue un 37,7% superior al de diciembre del año anterior
- El déficit tarifario eléctrico se situó en los 1.506,8 millones de euros, 542,6 millones de euros por debajo de lo esperado
- La demanda eléctrica aumentó un 0,9% mientras que la gasista un 1,8% en términos interanuales

Madrid, 22 de febrero de 2017.- La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha publicado los informes correspondientes a la 12ª liquidación provisional 2016 (correspondiente al mes de diciembre) del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector del gas natural. (Acceso a los informes al final de la nota de prensa).

Es importante tener en cuenta que la 12ª liquidación no es la última del año, dado que las liquidaciones se realizan en función de los consumos, y el consumo total de un año no se conoce hasta dos meses después de haber finalizado el ejercicio. Todo ello explica que se realicen 14 liquidaciones provisionales. Todos los meses la CNMC redistribuye el dinero que recaudan los distribuidores o transportistas de gas y electricidad entre los agentes que se encargan del transporte, distribución y comercialización a tarifa. Dicho trámite se denomina liquidación de las actividades reguladas y proporciona un seguimiento de la evolución del consumo, de los ingresos y de los gastos del sector energético. [Para conocer más detalles sobre el sistema de Liquidaciones consulta CNMCblog.](#)

Sector eléctrico

La demanda en consumo registrada en la liquidación provisional 12/2016 (221.929 GWh) ha sido un 0,9% superior al valor promedio observado en años anteriores, mientras que los ingresos por peajes de acceso de consumidores (12.887 millones de euros) han resultado un 0,7% superiores (90,7 millones de euros) al valor promedio histórico.

Por el contrario, los ingresos de peajes de generadores en esta liquidación han resultado 0,31 millones de euros inferiores a los previstos para esta liquidación, según la Orden IET/2735/2015, (-0,3%).

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC

El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Asimismo, los ingresos registrados por aplicación del artículo 17 del Real Decreto 216/2014 han resultado un 49,6% inferiores a los previstos en la Orden IET/2735/2015, (-10,2 millones de euros).

En la liquidación 12/2016 los costes regulados han sido 393,3 millones de euros inferiores a los previstos para esta liquidación según la Orden IET/2735/2015, debido, principalmente, a unos menores costes de la retribución específica de la producción renovable, cogeneración de alta eficiencia y residuos (retribución RECORE) (-313,1 millones de euros) y de los pagos por capacidad (-90,8 millones de euros).

Adicionalmente se indica que con motivo de la publicación de la Orden IET/981/2016 de 15 de junio y de la Orden IET/980/2016 de 10 de junio, relativas a la retribución del transporte y de la distribución para el año 2016, respectivamente, en esta liquidación se ha registrado un desvío acumulado para la actividad de transporte de -54,4 millones de euros y para la actividad de distribución de +93,6 millones de euros.

En la liquidación 12/2016, el déficit tarifario se situó en los 1.506,8 millones de euros, 542,6 millones de euros por debajo de lo esperado para esta liquidación de acuerdo con la diferente estacionalidad de ingresos y costes.

	Previsión anual 2016 Orden IET/2735/2015	Previsión de Liquidación 12/2016	Liquidación 12/2016
Costes regulados (miles €) (A)	17.144.815	16.810.778	16.348.345
Costes de acceso	17.212.870	17.028.833	16.726.357
Otros costes regulados (1)	-68.055	-218.055	-378.012
Ingresos por peajes de acceso (miles €) (B)	14.015.179	12.934.675	13.014.872
% sobre costes regulados	82%	77%	80%
Otros ingresos (miles €) (C)	3.154.510	1.826.693	1.826.693
Ingresos Ley 15/2012 de medidas fiscales	2.704.510	1.543.762	1.543.762
Ingresos subastas CO2	450.000	282.931	282.931
% otros ingresos sobre costes regulados	18%	11%	11%
Desajuste (miles €) [(B) + (C)] - (A)	24.874	-2.049.411	-1.506.780
% sobre los costes regulados (2)	0,15%	12%	9%

Fuente: CNMC

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC

El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

El Coeficiente de Cobertura de la liquidación provisional 12/2016 se ha situado en un 89,43% (90,16% en la Liquidación 11/2016) motivada esta reducción porque no se han registrados ingresos por la aplicación de la Ley 15/2012.

Energías renovables, cogeneración y residuos

La CNMC ha gestionado la liquidación de 63.721 instalaciones con derecho a retribución específica. La liquidación provisional a cuenta correspondiente a la energía generada desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2016 ascendió a 6.395,436 millones de euros, antes de IVA o impuesto equivalente. La cantidad a pagar a cuenta a los productores en la Liquidación 12/2016 ascendió a **397,875 millones de euros** antes de IVA o impuesto equivalente. El coeficiente de cobertura se situó en el 89,43%.

EJERCICIO 2016	LIQUIDACION ACUMULADA (Millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L12/2016 (Millones€)
COGENERACIÓN	885,218	54,625
SOLAR FV	2.432,166	148,326
SOLAR TE	1.276,298	74,654
EÓLICA	1.254,456	85,185
HIDRÁULICA	77,277	4,590
BIOMASA	279,006	16,971
RESIDUOS	104,425	6,902
TRAT.RESIDUOS	86,357	6,605
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,233	0,016
TOTAL	6.395,436	397,875

Sector gasista

El total de ingresos declarados por las empresas al sistema de liquidaciones por facturación de tarifas, peajes y cánones ascendió a 2.526 millones de euros, que es un 0,4% inferior al mismo periodo del año anterior. La retribución total fija acreditada a las empresas asciende a 2.762 millones de euros, un 0,2% superior a la del año anterior.

El déficit obtenido en esta liquidación provisional es de 430 millones de euros, frente al déficit de 312 millones de euros en el mismo periodo del año anterior, lo que supone un aumento del 37,7%. Teniendo en cuenta los ingresos netos de liquidación, se tiene un índice de cobertura del 84,6% de la retribución acreditada.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC

El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

La demanda nacional de gas en 2016, facturada hasta diciembre, ascendió a 300,5 TWh, lo que supone un aumento del 1,8% respecto al año anterior. El incremento mayor se ha producido en el grupo 3 (mercado doméstico-comercial) (+4,6%) y en los últimos meses se observa una recuperación de la demanda del grupo 1 (grandes consumidores a presión superior a 60 bar) que supera a la del ejercicio anterior en un 1,3%.

El número de consumidores declarado por las empresas distribuidoras a 31 de diciembre de 2016 ascendió a 7,7 millones con un aumento interanual de 91.815 consumidores.

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 12/2016 del sector eléctrico](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 12/2016 de energías renovables, cogeneración y residuos](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 12/2016 del gas](#)

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC

El texto íntegro del informe se publica en el sitio CNMC y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.